

Documentación aplicada a la traducción y a la interpretación

Código: 101485

Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OB	2	1

Contacto

Nombre: Maria Remei Perpinya Morera

Correo electrónico: remei.perpinya@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

María Pilar Cid Leal

Prerequisitos

Ninguno.

Objetivos y contextualización

La función de esta asignatura es proporcionar al alumnado el conocimiento de los recursos de documentación necesarios para la traducción y la interpretación.

Al completar la asignatura el estudiante deberá ser capaz de:

- Demostrar que conoce los recursos de información y documentación más adecuados para la resolución de los problemas de traducción y de interpretación.
- Aplicar estos conocimientos para usar con eficacia y evaluar la fiabilidad de los recursos de información y documentación de traducción y de interpretación.

Competencias

- Razonar críticamente.
- Trabajar en equipo.
- Utilizar los recursos de documentación para poder interpretar.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de interpretación: Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de interpretación.
2. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción.

3. Evaluar la calidad de las fuentes de información: Evaluar la calidad de las fuentes de información.
4. Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder interpretar: Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder interpretar.
5. Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder traducir: Evaluar la calidad de las fuentes de información.
6. Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder traducir: Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder traducir.
7. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder interpretar: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder interpretar.
8. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir.
9. Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder interpretar: Conocer e identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder interpretar.
10. Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder interpretar: Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder interpretar.
11. Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder traducir: Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder traducir.
12. Razonar críticamente: Argumentar la pertinencia de los juicios emitidos.
13. Razonar críticamente: Emitir juicios propios.
14. Razonar críticamente: Razonar críticamente.
15. Trabajar en equipo: Aceptar y cumplir las normas del grupo.
16. Trabajar en equipo: Colaborar en la definición, organización, distribución y realización de las tareas de grupo.
17. Trabajar en equipo: Contribuir a la cohesión del grupo.
18. Trabajar en equipo: Gestionar constructivamente las diferencias, los desacuerdos y los conflictos del grupo.
19. Trabajar en equipo: Tener en cuenta los puntos de vista de los demás y retroalimentar de forma constructiva.
20. Trabajar en equipo: Trabajar en equipo.

Contenido

Tema 1. Información y documentación. Importancia, crecimiento y medios de transmisión de la información. Concepto de Documentación: definición y alcance. La Documentación como competencia instrumental de la Traducción. Documentarse para traducir. El proceso de documentar la traducción especializada y la traducción literaria: identificación de las necesidades de información.

Tema 2. Concepto, tipología y uso de fuentes. Definición y clasificación. Fuentes de información para la Traducción y la Interpretación. Propiedad intelectual, derechos y licencias. Acceso abierto.

Tema 3. Evaluación de las fuentes de información. Criterios e indicadores de calidad. Herramientas de evaluación.

Tema 4. La desinformación. El contexto de Internet. Tipos de desinformación. Proceso de creación, producción y diseminación. ¿Qué hacer delante de la desinformación?

Tema 5. Gestión de la bibliografía. Pautas para citar fuentes de información en el propio texto. Normalización de las referencias bibliográficas.

Tema 6. Sistemas de recuperación de la información. Los sistemas de consulta y las formas de acceso a las bases de datos. Operadores e instrucciones: Álgebra de Boole y otros operadores. Elaboración de estrategias de búsqueda: pasos para la formulación de las preguntas y cómo mejorar los resultados.

Tema 7. La búsqueda en Internet. Buscadores generales y buscadores especializados. Funcionamiento de los algoritmos. La web invisible.

Tema 8. Fuentes de información bibliográficas. Bibliotecas y bases de datos. La búsqueda bibliográfica: proceso y estrategias.

Tema 9. Depósitos digitales y fuentes hemerográficas.

Tema 10. Obras de referencia y Fuentes de información lingüísticas.

Metodología

Para conseguir estos objetivos, la metodología docente combina contenido teórico y práctico. Para las actividades prácticas es necesario el uso del ordenador y la conexión a las redes.

El alumnado debe tener en cuenta las informaciones y el material publicado en el Campus Virtual / Moodle.

El trabajo que deben llevar a cabo los estudiantes consiste en clases teóricas, debates y discusiones (en clase o en línea), trabajos escritos, ejercicios prácticos y exámenes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Participación en clase, debates y discusiones	16	0,64	1, 2, 4, 6, 5, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19
Tipo: Supervisadas			
Realización de prácticas	13	0,52	1, 2, 4, 6, 5, 3, 7, 8, 9, 10, 11
Tipo: Autónomas			
Elaboración de trabajos	13	0,52	4, 6, 5, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Estudio de los materiales publicados en el campus virtual	12	0,48	1, 4, 3, 7, 9, 10
Lectura de la bibliografía recomendada	13	0,52	1, 4, 3, 7, 9, 10

Evaluación

La evaluación es continua. Los estudiantes han de demostrar su progreso realizando 3 actividades de evaluación, todas obligatorias. El calendario de estas actividades , así como los detalles sobre las mismas y el peso que tienen en la evaluación final se proporcionarán al inicio de las clases.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el docente y el estudiante.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El docente puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad

suspendida o no presentada o puede agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios de clase	10%	2	0,08	1, 2, 4, 6, 5, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Examen 1 (teoría y práctica)	30%	2	0,08	1, 2, 4, 6, 5, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Examen 2 (teoría y práctica)	30%	2	0,08	1, 2, 4, 6, 5, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Trabajo de curso	30%	2	0,08	4, 5, 3, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20

Bibliografía

Bibliografía básica [en cada lección se proporcionará bibliografía específica]

Austermühl, Frank. (2001). *Electronic Tools for Translators*. Manchester [etc.]: St. Jerome.

Cid Leal, Pilar; Perpinyà i Morera, Remei. (2013). *Cómo y dónde buscar fuentes de información*. 1.^a ed. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions.

Cordón García, José A.; et al. (2016). *Las nuevas fuentes de información: la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital*. Madrid: Pirámide.

Enríquez-Raido, V. (2014). *Translation and Web Searching*. Londres: Routledge Advances in Translation Studies.

Gallego, J.; Juncà, M. (2009). *Fuentes de información*. UOC: Barcelona. [módulo 3, Tipología documental]
<http://cv.uoc.edu/autors/MostraPDFMaterialAction.do?id=143762>

Gómez Díaz, R.; García Rodríguez, A.; Cordón García, J.A., coords. (2017). *Fuentes especializadas en ciencias sociales y humanidades*. Madrid: Pirámide..

Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds). (2000). *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis. (Biblioteconomía y documentación; 21).

Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds). (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco Libros. (Instrumenta bibliológica. Serie B). [Capítulo: "La documentación en la traducción especializada / M^a José Recoder y Pilar Cid Leal, p. 73-89].

Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds). (2005). *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco Libros. (Instrumenta bibliológica). [Capítulo: "Documentación para la traducción literaria: cuestiones metodológicas" / M^º José Recoder, p. 101-117].

Kozlova, I. (2014). *De la búsqueda a la consulta. Resolución de problemas léxicos en la producción textual en lengua extranjera*. Berlín: Frank and Timme.

Pons, Anaclet. (2013). *El Desorden digital: guía para historiadores y humanistas*. Tres Cantos: Siglo XXI.

Software

Consulta a bases de datos, repositorios digitales y buscadores especializados.